



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 3003/PCD/018	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 30 de marzo de 2023	<b>BOUC:</b> 30-03-2023
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A CONTRATADO/A DOCTOR/A	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> MEDICINA LEGAL Y FORENSE	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA; MEDICINA LEGAL Y FORENSE II	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b>	
<b>DEPARTAMENTO:</b> MEDICINA LEGAL, PSIQUIATRÍA Y PATOLOGÍA	
<b>FACULTAD:</b> MEDICINA	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Contratados/as Doctores/as, a las 10:00 horas del día 29 de MAYO de 2023, y DE MANERA TELEMÁTICA, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

#### Asisten a la reunión:

##### PRESIDENTE/A:

- FERNANDO BANDRÉS MOYA

##### SECRETARIO/A:

- ELENA LABAJO GONZÁLEZ

- BERNARDO PEREA PÉREZ

- M<sup>a</sup> TERESA FREJO MOYA

- M<sup>a</sup> DOLORES MARHUENDA AMORÓS

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 10:40 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: FERNANDO BANDRÉS MOYA

Firmado: ELENA LABAJO GONZÁLEZ